



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADEMICO
RESOLUCIONES
Sesión N° 023/2003
Ordinaria**

*Fecha: Lunes 13/10/2003
Hora: 2:30 p.m.
Lugar: Salón Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo*

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de actas de Consejo Académico desde la 010/2003 hasta la 022/2003
2. Informe de las autoridades
3. Actas Veredicto de trabajos de ascenso
4. Nombramiento de Jurados de trabajos de ascenso
5. Consideración sobre contratación de profesores interinos
6. Consideración sobre validación de Pensum de estudios del zootecnista Beracieto Casanova, Manuel Octavio
7. Solicitud de beca para los profesores Evis Ramírez y José Andrés Molina
8. Consideración con relación al programa de formación de generación de relevo para la investigación en la UNET
9. Puntos varios

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, resuelve:

1. Aprobación de actas de Consejo Académico desde la 010/2003 hasta la 022/2003.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, el Cuerpo se declaró en cuenta de las actas de las sesiones del Consejo Académico desde la N° 010/2003 hasta la N° 022/2003; asimismo, acordó un término de quince días, a partir de esta fecha, para que los consejeros revisen y realicen las observaciones pertinentes; expirado el mismo, se considerarán aprobadas.

2. Informe de las autoridades.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, se declaró en cuenta de los informes presentados por el Vicerrector Académico y el Secretario, en la presente sesión.

3. Actas Veredicto de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, conoció las **Actas Veredicto Aprobatorias** de los trabajos de ascenso presentados por los siguientes profesores:

- **Yettys Alicia Escalante**, C.I. 3.792.751; trabajo intitulado "Manual Interpretación Gráfica de las Normas Sanitarias para el Diseño Arquitectónico", presentado para ascender a la categoría de profesor Asociado.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Doris Avendaño**, C.I. 5.651.508; trabajo intitulado “Aplicaciones Interactivas de Dibujo”, presentado para ascender a la categoría de profesor Titular.
- **Freddy Alfonso Quiroz Mora**, C.I. 5.023.852; trabajo intitulado “Protección de la Propiedad Intelectual Universitaria. Una Propuesta para la UNET”, presentado para ascender a la categoría de profesor Asociado.
- **Carlos Enrique Gómez Abraham**, C.I. 8.096.198; trabajo intitulado “La Maqueta y la Enseñanza en Arquitectura UNET”, presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente.
- **María Celeste Rangel de Guillén**, C.I. 5.326.882; trabajo intitulado “Como Abordar las Etapas del Proceso de Diseño Arquitectónico”, presentado para ascender a la categoría de profesor Agregado.
- **José Hermes López Prato**, C.I. 5.688.017; trabajo intitulado “Computación Evolutiva en el Alineamiento de Secuencia de ADN”, presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente.
- **Raúl Arcángel Sánchez Guerrero**, C.I. 4.092.821; trabajo intitulado “Un Modelo de Análisis de Rutas de los Efectos Directos e Indirectos en el Rendimiento en Cálculo I de los Alumnos de Nuevo Ingreso en la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional Experimental del Táchira”, presentado para ascender a la categoría de profesor Titular.
- **Rubén Darío Omaña**, C.I. 5.649.397; trabajo intitulado “Análisis y Comparación de Propiedades en Aceites de Uso Comercial, Usando los Equipos Disponibles en el Laboratorio de Mecánica de Fluidos”, presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente.
- **Tiberio Martínez**, C.I. 10.148.309; trabajo intitulado “Diseño de un Sistema Automatizado para la Aplicación de Evaluaciones Bajo Ambiente de Red”, presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente.

Igualmente, sobre la base de los informes emanados de la Comisión de Clasificación y Pase a Ordinario del Personal Académico, y en concordancia a lo establecido en la Cláusula 27 del Acta Convenio UNET-APUNET, se declaró en cuenta del Veredicto Aprobatorio del trabajo de ascenso presentado por el profesor:

- **José Armando Andrickson Mora**, C.I. 11.510.193; trabajo intitulado “Detección de Fallas Electromagnéticas para Sistemas con Motores”, presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente.

Asimismo, el Cuerpo se declaró en cuenta del **Acta Veredicto de Diferimiento** de los trabajos de ascenso presentados por los siguientes profesores:

- **Alexandra Márquez Vinogradoff**, C.I. 10.149.390; trabajo intitulado “La Innovación Tecnológica como Factor de Desarrollo de la Pyme en Venezuela”, presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente.
- **Maira Parra de Ali**, C.I. 10.151.593; trabajo intitulado “Estudio de la Situación de la Pyme del Estado Táchira Desde Una Perspectiva Económica; Social y Productiva”, presentado para ascender a la categoría de profesor Agregado.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

4. Nombramiento de Jurados de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, acordó **designar el Jurado Calificador** para el trabajo de ascenso de los profesores:

- **Armando José Briceño Alcalá**, C.I. 5.574.490; trabajo intitulado “El Control de Procesos”, presentado para ascender a la categoría de profesor Asociado; el Jurado quedó conformado por:

- Prof. José Luis Rodríguez	Presidente	UNET
- Prof. Fausto Posso Rivera	Miembro Principal	ULA
- Prof. Horacio Rey	Miembro Principal	UNET
- Prof. Eliezer Colina Morles	Miembro Suplente	ULA
- **José León Morales Ruiz**, C.I. 5.682.757; trabajo intitulado “Desarrollo de Herramienta Computacional para la Enseñanza de los Mecanismos de Propagación”, presentado para ascender a la categoría de profesor Asociado; el Jurado quedó conformado por:

- Prof. Jaime Salcedo Luna	Presidente	UNET
- Prof. Zulima Barboza	Miembro Principal	ULA
- Prof. Freddy Ferrer Luque	Miembro Principal	UNEXPO
- Prof. Wilfredo Bolívar	Miembro Suplente	UNET
- **Antonio José Bravo Valero**, C.I. 9.986.938; trabajo intitulado “Técnicas de Segmentación en Imágenes Cardíacas”, presentado para ascender a la categoría de profesor Agregado; el Jurado quedó conformado por:

- Prof. Carlos Ramírez	Presidente	UNET
- Prof. Rafael Chacón	Miembro Principal	UNET
- Prof. Eliezer Colina Morles	Miembro Principal	ULA
- Prof. José Luis Rodríguez	Miembro Suplente	UNET

5. Consideración sobre contratación de profesores interinos.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 16 del Reglamento de la UNET, aprobó contratar como personal docente interino a:

- **Zulay Rangel de Barrera**, C.I. 9.246.354, adscrita al Consejo de Planificación, para atender 27 h/semestre en la asignatura Mercadeo Agrícola (código 4170), con una remuneración de 10.435,00 Bs./h, desde el 18 de marzo hasta la culminación del lapso académico 2002-3.
- **Gerson Cárdenas**, C.I. 10.148.698, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, para atender 16 h/s en la asignatura Idiomas I, con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 10 semanas, para un total de 160 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.

Igualmente se aprobó contratar como personal docente a:

- **Diógenes Alberto Molina Altuve**, C.I. 8.084.970, adscrito al Departamento de Ingeniería Agronómica, Núcleo Desarrollo Agrario, para atender 8 h/s en la asignatura Taller II (código 1354), con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, para un total de 128 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **Haydee Beatriz Peña de Lezaeta**, C.I. 6.437.086, adscrita al Departamento de Ingeniería Agronómica, Núcleo Desarrollo Agrario, para atender 4 h/s en la asignatura Taller I (código 1351), con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, para un total de 64 horas/semestre en el período lectivo 2002-3.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Morris Lloyd**, C.I. 10.160.768, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Aplicada, para atender 6 h/s en la asignatura Investigación de Operaciones I (Código 8306), con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 10 semanas, para un total de 60 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **Eduardo José Carrasco Arellano**, C.I. 10.172.717, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Básica, para atender 5 h/s en la asignatura Computación I (Código 6005) y 4 h/s en la asignatura Computación II (Código 3213), con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 10 semanas, para un total de 90 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **Miguel Fuentes**, C.I. 5.667.252, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Aplicada, para atender 9 h/s en la asignatura Seminario (Código 8512), con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 10 semanas, para un total de 90 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **José Daniel Texier Ramírez**, C.I. 13.207.410, (Becario Académico), adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Básica, para atender 6 h/s en la asignatura Diseño de Algoritmo (Código 8201), con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 7 semanas, para un total de 42 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **Hebert Darío Struve Cárdenas**, C.I. 13.892.128, adscrito al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Básica, para atender 4 h/s en la asignatura Computación I (Código 3211), con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 10 semanas, para un total de 40 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **Gladys Estévez de Hernández**, C.I. 5.768.309, adscrita al Departamento de Ingeniería Informática, Núcleo Tecnología Básica, para atender 4 h/s en la asignatura Computación IPA (Código 3210) y 4 h/s en la asignatura Computación I (Código 1253), con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 10 semanas, para un total de 60 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **Edecio Francisco Monzón López**, C.I. 5.653.452, adscrito al Departamento de Ingeniería de Producción Animal, Núcleo Producción Animal, para atender 6 h/s en la asignatura Construcciones Rurales (Código 0073T), con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 10 semanas, para un total de 60 horas/semestre en el período lectivo 2003-II, a partir del 15-09-2003.
- **José Ramón Machado**, C.I. 12.890.826, adscrito al Departamento de Arquitectura, Núcleo I de Proyectos, para atender 6 h/s en la asignatura de Expresión Gráfica I y 3 h/s en la asignatura Expresión Gráfica III, con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, para un total de 144 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **Juana Carolina Cárdenas**, C.I. 5.642.964, adscrita al Departamento de Arquitectura, Núcleo I de Proyectos, para atender 9 h/s en la asignatura de Diseño III, con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, para un total de 144 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **Luis Pernía**, C.I. 11.307.453, adscrito al Departamento de Arquitectura, Núcleo I de Proyectos, para atender 9 h/s en la asignatura de Diseño IV, con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, para un total de 144 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **Zuleima Pulido**, C.I. 11.221.714, adscrita al Departamento de Arquitectura, Núcleo II de Proyectos, para atender 9 h/s en la asignatura de Diseño VI, con una remuneración de



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

10.435,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, para un total de 144 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.

- **Samuel Quiñónez**, C.I. 9.445.642, adscrito al Departamento de Arquitectura, Núcleo II de Proyectos, para atender 9 h/s en la asignatura de Diseño VIII, con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, para un total de 144 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **Javier Pieschacón**, C.I. 11.468.420, adscrito al Departamento de Arquitectura, Núcleo II de Proyectos, para atender 9 h/s en la asignatura de Diseño VII, con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, para un total de 144 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **Cielo Romero de Torres**, C.I. 5.646.832, adscrita al Departamento de Arquitectura, Núcleo I de Proyectos, para atender 9 h/s en la asignatura de Proyectos III, con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, para un total de 144 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.
- **José Gregorio Saldivia Luongo**, C.I. 9.232.765, adscrito al Departamento de Arquitectura, Núcleo Estilos Tecnológicos, para atender 3 h/s en la asignatura de Estilos Tecnológicos (Código 2532), con una remuneración de 10.435,00 Bs./h por un lapso de 16 semanas, para un total de 48 horas/semestre en el período lectivo 2003-II.

6. Consideración sobre validación de pensum de estudios del Zootecnista Beracuerto Casanova, Manuel Octavio.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 11 del Reglamento de la UNET, aprobó avalar la nota colocada a pie del plan de estudios de la carrera de zootecnia vigente para el año 1978, firmada por el Jefe del Departamento de Producción Animal, profesor Armando García. Asimismo, se instruye a la Secretaría de la Universidad para que expida la certificación correspondiente.

7. Solicitud de beca para los profesores Evis Ramírez y José Andrés Molina.

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, aprobó la solicitud de beca a la profesora **Evis Ramírez**, por la cantidad de Siete millones cuatrocientos mil bolívares con cero céntimos (Bs. 7.400.000,00) con el objeto de realizar estudios de postgrado a distancia denominado Master Universitario en Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, dictado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid España, desde septiembre de 2003 hasta abril de 2005. El aporte será distribuido de la siguiente manera: Tres millones setecientos mil bolívares con cero céntimos (Bs. 3.700.000,00) con cargo a la partida de Mejoramiento Académico del Vicerrectorado Académico, Presupuesto 2003; y Tres millones setecientos mil bolívares con cero céntimos (Bs. 3.700.000,00) con cargo a la partida de Mejoramiento Académico del Vicerrectorado Académico, Presupuesto 2004.

Igualmente se aprobó la solicitud de beca al profesor **José Andrés Molina**, por la cantidad de Treinta y cuatro millones veintiocho mil ciento sesenta bolívares con cero céntimos (Bs. 34.028.160,00), para realizar estudios de doctorado a distancia en el área de Agroplasticultura, Agrónica y Desarrollo Rural Sostenible en Áreas Intertropicales Cálidas, dictado por la Universidad de Almería España, para el bienio 2003-2005. El aporte será distribuido en una inicial de Ocho millones setecientos cincuenta mil bolívares con cero céntimos (Bs. 8.750.000,00) con cargo a la partida de Mejoramiento Académico del



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

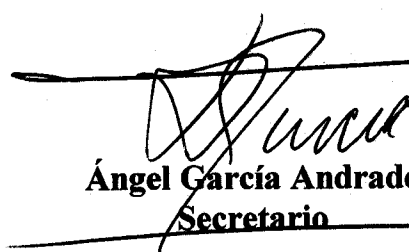
Vicerrectorado Académico, Presupuesto 2003, y el resto del aporte correspondiente al 2004, 2005 y 2006, será presupuestado para los años correspondientes.

8. Consideración con relación al programa de formación de generación de relevo para la investigación en la UNET.

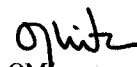
En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, acordó, en atención a su solicitud, notificar a la profesora Laura Pérez sobre el llamado que realizará la UNET para concurso de credenciales, en el cual está programada la apertura del concurso correspondiente al cargo por ella solicitado.

9. Puntos varios.

No hubo materia que tratar.


Ángel García Andrade
Secretario




OM/mem